



## ANEXO I.

### MODELO DE SOLICITUDES PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DE AGENTE POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2019. TURNO DE LIBRE.

#### A) Persona solicitante:

NOMBRE		1º APELLIDO		2º APELLIDO	
Nº DNI		GÉNERO	<input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/> HOMBRE	LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CP
Nº TELF.		CORREO-E			

#### B) DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA, SEGÚN LA BASE 3.3, SIENDO ESTA RELACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA, UN RESUMEN DE ESTAS.

DOC. 1) Fotocopia del DNI.

DOC. 2) Declaración responsable de la persona aspirante en la que manifiesta bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria y en la normativa vigente para el acceso a la Función Pública de Policía Local del Ayuntamiento de Mérida, y se compromete a poner a disposición de la Administración Municipal, dicha documentación cuando sea requerido al efecto.

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE:

1. Que he leído y comprendido las Bases de la Convocatoria y **ACEPTO** formar parte de este proceso de provisión de las **plazas de Agente Policía Local de Mérida, dentro de la oferta pública de empleo 2019, en el turno libre.**
2.  **NO me opongo** y doy mi consentimiento al Ayuntamiento de Mérida para verificar y consultar los datos aportados, en el sector público a los efectos exclusivamente referidos a este proceso de provisión de **plazas de Agente Policía Local de Mérida en el turno libre.**
3.  **Me opongo y no doy mi consentimiento** al Ayuntamiento de Mérida para verificar y consultar los datos aportados, en el sector público a los efectos exclusivamente referidos a este proceso de provisión de **plazas de Agente Policía Local de Mérida en el turno de libre.**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

#### FIRMA DE LA PERSONA INTERESADA

Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario serán objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitud, publicidad listas admitidos y admitidas y posterior gestión de datos laborales y provisión de puestos desde la Delegación de Recursos Humanos. Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos se hará de forma y con las limitaciones y derechos previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición se podrán ejercer de forma presencial en la Delegación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mérida, Plaza de España, 1 – 06800 Mérida (Badajoz) o a través del correo electrónico con dirección: [personal@merida.es](mailto:personal@merida.es)